

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, **21 OCT 2021**

VISTO, la propuesta del Bloque Frente de Todos para la designación de la señora Diputada de la Nación Da. MARA BRAWER para integrar la Comisión de Familia, Niñez y Juventudes de esta Honorable Cámara, en reemplazo de la señora ex diputado Da. GABRIELA CERRUTI que ha dejado de pertenecer a esta H. Cámara (Expediente 4202-D-21), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud es procedente dado que la ex diputada Gabriela Cerruti fuera designado en la mencionada Comisión desde la fecha de su constitución, por RP Nº 577/20, integrando la misma hasta la fecha de su renuncia a esta H. Cámara con fecha 13 de octubre de 2021, razón por la cual corresponde su reemplazo.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar dicha designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha a la señora Diputada de la Nación Da. MARA BRAWER para integrar la Comisión de Familia, Niñez y Juventudes de esta H. Cámara de Diputados de la Nación.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N° **0749/21**